

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, por el que se hacen públicos los solicitantes de ayudas de rehabilitación de edificios a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados, en el domicilio que consta en el expediente, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les hace saber a través del presente anuncio que se ha dictado Resolución de Caducidad y ordenado el Archivo de los expedientes de Rehabilitación de Edificios relacionados seguidamente.

Solicitante	Expediente
RANEDO CONEJO, DELFINA	41-RE-L-00-0177/98
BERENGUER HURTADO, MARTA	41-RE-L-00-0310/98
TIRALASO FRAILE, JOSÉ A.	41-RE-L-00-0313/98
ROSA GILES, JOSÉ ANTONIO	41-RE-L-00-0153/01
FERNÁNDEZ PINO, ANTONIO	41-RE-L-00-0116/03
CARRERA VELASCO, FRANCISCO	41-RE-L-00-0309/03
MORILLA GARCÍA, ANDRÉS	41-RE-L-00-0337/03
MARISCAL BOCANEGRA, MANUEL	41-RE-L-00-0113/04
LÓPEZ GÓMEZ, MANUEL	41-RE-L-00-0244/04
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, JOSÉ MANUEL	41-RE-L-00-0529/04
CRESPO GARCÍA, RAFAEL	41-RE-L-00-0532/04

Asimismo, se les hace saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda de Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Sevilla, 20 de agosto de 2012.- La Delegada, Granada Santos García.